

JUEVES, 12 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 238

## AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

**CVE-2019-10686** *Lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas de Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2. Expediente RHU/240/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 03/12/2019, a la vista de las solicitudes presentadas a la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición mediante sistema de promoción interna, dos plazas de Técnico de Grado Medio vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Camargo, Escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva publicada en BOC número 224, de 20 de noviembre de 2019, de acuerdo con la siguiente relación:

- 1.- DÍAZ DE LIAÑO GUTIÉRREZ MARÍA DEL CARMEN.
- 2.- VELO CORONA ANA.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria:

— Presidente:

Titular: Don Juan Carlos Herbosa San Juan, Tesorero del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Don Fernando Borrajo, Secretario del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

— Vocales:

Titular: Doña Patricia Moral Alonso, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo

Suplente: Don Jesús García del Prado, Técnico del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Doña María Asunción Vega Bolado, Jefe del Servicio de Cooperación con Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la Consejería de presidencia del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Don José María del Dujo Martín, Coordinador de Apoyo a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria de la Consejería de presidencia del Gobierno de Cantabria.

Titular: Doña Beatriz Pis Valle, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Doña Paula de Diego Ylera, Técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: Don José Luis de Vicente González, Secretario General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Doña Cristina Zabala Fernández.

— Actuará como Secretario del Tribunal, con voz y voto, el Secretario General del Ayuntamiento de Camargo.

Los interesados podrán presentar, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal por los motivos establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

CVE-2019-10686

JUEVES, 12 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 238

TERCERO.- Se acuerda fijar como fecha para la realización de la prueba teórica, correspondiente a la de la fase de oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, el día 21 de enero de 2020, a las 10:30 horas, en el CC La Vidriera, sito en Avda. Cantabria, 28, de Maliaño.

El Tribunal Calificador, se constituirá el día 21/01/20, a las 09.00 horas, en el mismo lugar señalado a efecto de valoración de méritos previos y posterior realización del primer ejercicio correspondiente a prueba teórica.

CUARTO.- Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución en el B.O.C., en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Camargo [www.aytocamargo.org](http://www.aytocamargo.org).

Camargo, 3 de diciembre de 2019.  
El alcalde accidental,  
Héctor Manuel Lavín Fernández.

2019/10686